

ORD.: N. ° 4990/2021.**ANT.:** Solicitud de Acceso a la Información**N° MU263T0004859****MAT.:** Responde Solicitud de Acceso a la Información.**RECOLETA,** 10 de Noviembre de 2021.

DE: GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

PARA: BERNARDO CASTRO CASTRO — Censurado por Ley 19.628

De acuerdo con la ley N° 20.285 “sobre Acceso a la Información Pública”, la Municipalidad de Recoleta, con fecha 19 de Octubre de 2021, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

“Quisiera saber u obtener copia de la solicitud de permiso Administrativo, feriado legal o día son goce de sueldo del señor Alcalde de Recoleta, para ausentarse de la Municipalidad y concurrir a una manifestación en horario de trabajo el día 18 de octubre de 2021?” Formato deseado: PDF.

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo con lo informado por la Dirección de Administración y Finanzas (DAF), se da a conocer que el señor Alcalde no hizo uso de feriado ni permiso administrativo el día 18 de octubre de 2021. Se informa que el día señalado el término de la jornada para los funcionarios municipales se adelantó a las 14,00 horas (se adjunta decreto), por solicitud de la Asociación de Funcionarios, para evitar problemas en los desplazamientos a sus hogares. Por lo demás, el señor alcalde salió del servicio a las 17:15 horas aproximadamente.

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.

Saluda atentamente a Ud.



GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

GRL/hca/jee